

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

EDICTO del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 48/2012, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid.

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 48/2012, seguido a instancia de D.ª Ana Isabel Sánchez Pérez, contra Orden de 14 de diciembre de 2011 del Consejero de Sanidad, por la que se desestima el recurso presentado contra Resolución de fecha 21 de septiembre de 2011 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Auxiliar Administrativo, por la que se hace pública la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición, convocadas por la Orden SAN/907/2010, de 18 de junio.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 27 de febrero de 2012.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,*
Fdo.: EDUARDO E. GARCÍA PRIETO